

PUBLICACIÓN

La Suscrita Secretaria del Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto

HACE SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos, a los acreedores con garantía real y a otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos; respecto del siguiente predio:

Nombre del Predio:	El Limón
Área solicitada:	11,9574 Has
Departamento:	Nariño
Municipio:	Los Andes
Vereda:	La Esmeralda
Numero de Matricula Inmobiliaria:	250-8311 y 250-8360
Número de Cédula Catastral:	52-418-00-00-00-0000-6440-000-00-0000 y 52-418-00-00-00-00-0000-3037-000-00-0000

LINDEROS:

NORTE:	<i>Partiendo del punto No. 1 siguiendo dirección oriente en línea quebrada pasando por los puntos 2 y 3 hasta el punto No. 4 con una distancia de 397,2 metros con predio de Darío Goyes, acequia al medio, y partiendo del punto No. 4 siguiendo dirección oriente en línea quebrada pasando por los puntos 5 y 6 hasta el punto No. 7 con una distancia de 263,2 metros con predio de Gidío Rojas, acequia al medio.</i>
ORIENTE:	<i>Partiendo del punto No. 7 siguiendo dirección suroriental en línea quebrada pasando por los puntos 8 y 9 hasta el punto No. 10 con una distancia de 168,6 metros con predio de Enrique Acosta, quebrada honda al medio.</i>
SUR:	<i>Partiendo del punto No. 10 siguiendo dirección suroccidente en línea quebrada pasando por los puntos 11 y 12 hasta el punto No. 13 con una distancia de 185,1 metros con predio de Blanca Elena Rojas, acequia al medio, partiendo del punto No. 13 siguiendo dirección suroccidente en línea quebrada pasando por los puntos 14 y 15 hasta el punto No. 16 con una distancia de 161,7 metros con predio de Olmedo Rojas, acequia al medio, y partiendo del punto No. 16 siguiendo dirección suroccidente en línea quebrada pasando por el punto 17 con una distancia de 121,2 metros con predio de Blanca Elena Rojas, acequia al medio.</i>
OCCIDENTE:	<i>Partiendo del punto No. 17 siguiendo dirección noroccidente en línea quebrada pasando por los puntos 18, 19, 20 y 21 hasta el punto No. 1 con una distancia de 474,7 metros con predio de Nilse Eufracia Rojas Bravo.</i>

(Linderos tomados de la constancia de inscripción en el Registro de Tierras despojadas y abandonadas forzosamente – fl. 117 cuaderno principal)

Datos de la solicitante:

Luis Ramiro Burbano Bravo. Identificado con cédula de ciudadanía No. 5.285.255

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de Restitución o Formalización de Tierras radicado en el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto bajo la partida 520013121001-2016-00131-00

Hágase saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de 15 días a partir del día siguiente al de la publicación para presenten la oposición que a bien tengan.

KAROL ANDREA LÓPEZ VILLAREAL

Secretaria

Carrera 22# 19-52 Oficina 304 Edificio Génova
Fax: (2) 7291563
Pasto - Nariño
jcctoersrtpas@cendoj.ramajudicial.gov.co